

Acta N° 249
4 y 5 de junio

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de junio de 2007, se realiza la 249° sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a la misma los señores: Mariano Levin, José Francisco Martín, Víctor René Nicoletti, Néstor Pan, Héctor Sauret, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Siendo las 11:20 hs. se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

Se pasa a considerar el punto 2 del orden del día

Informe de otros miembros.

El Sr. Pan informa que se ha recibido una invitación del Centro Argentino de Ingenieros (CAI) para participar en el Taller de Comparación de Sistemas de Acreditación a efectuar en el CAI en la semana del 26 al 30 de noviembre del corriente año.

El Sr. Pan informa que la Subsecretaría de Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros ha enviado una nota en relación al cumplimiento de la DA 669/2004, relativa a la obligatoriedad de los organismos de contar con una Política de Seguridad de la Información aprobada, conformar un Comité de Seguridad Informática y asignar las responsabilidades en la materia a un agente del organismo.

Se decide conformar el Comité de Seguridad de acuerdo al siguiente detalle:

Área	Representante
Comisión	Miembro Responsable - Sauret
Secretaría General	Secretario General - Pan
Dirección de Administración	Responsable - Blanco
Registro de Expertos y Biblioteca	Responsable - Carrera Aguerri
Área de Sistemas	Coordinador - Bellocchio
Desarrollo de Sistemas	Responsable - Ventoso - Gamarra
Desarrollo de Relaciones Internacionales	Coordinador - Farinetti
Acreditación de Grado	Coordinador - Filippa
Acreditación de Posgrado	Coordinador - Trebino
Evaluación	Coordinador - Tovillas
Área Legal	Asesor Legal - Molinelli

Se decide designar como Coordinador del Comité de Seguridad al Secretario General de la CONEAU.

Se decide asignar las funciones relativas a la seguridad de los sistemas de información a la Directora de Administración de esta Comisión, Sra. Lidia Blanco.

El Sr. Pan informa que se ha resuelto en el marco de la Ordenanza N° 43:

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Psicología Clínica desde la Perspectiva Psicoanalítica, de la Universidad del Museo Social Argentino, Departamento de Posgrado, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. (Proyecto N° 1825/06).

El Sr. Villanueva informa sobre su participación en el I Simposio Nacional de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior Nicaragüense que tuvo lugar entre los días 28 y 29 de mayo de 2007.

El Sr. Levin informa que realizará una visita al Instituto Oswaldo Cruz, Río de Janeiro, Brasil, el próximo 20 de junio de 2007.

Se autoriza la Sr. Levin a realizar la visita al Instituto Oswaldo Cruz.

Se pasa a considerar el punto 3 del orden del día

Aprobación del Acta N° 248.

Se aprueba el Acta N° 248.

Se incorporan a la sesión el Sr. Pablo Tovillas junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día

Universidad Nacional de La Rioja. Evaluación Externa. Informe Final.

Se pone a consideración de los señores miembros el informe final de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de La Rioja.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se aprueba el informe final de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de La Rioja y enviárselo al Rector a los efectos de que pueda elaborar el *post scriptum* que se agregará a modo de anexo al informe de Evaluación Externa.

Se retiran de la sesión el Sr. Pablo Tovillas y el Equipo Técnico.

Se incorporan a la sesión el Sr. Hernán Trebino junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día

Acreditación de posgrados. Proyectos de resolución de acreditación de posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título **que han presentado respuesta a la vista. Tratados en Subcomisión.**

Comité 468 Responsable: Sr. Talento

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Resultado
1.725/05	Maestría en Estudios Latinoamericanos	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Posgrado	3700/05	Acredita

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día

Acreditación de posgrados. Trámites derivados por el MECyT en el marco de la Res. Min. N° 532/02. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **Tratados en Subcomisión.**

Comité 533 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.833/06	Especialización en Ciencia Política	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	00-03314/05	136 a 151
1.921/06	Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	00-01350/06	267 a 283

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de

los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 502 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.860/06	Especialización en Cirugía General	Universidad Adventista del Plata	Escuela de Graduados	4845/06	74 a 84

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 544 Responsable: Sr. Sauret

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.885/06	Maestría en Ciencias de la Familia, modalidad a distancia	Universidad Austral	Instituto de Ciencias para la Familia	9255/05	52 a 68

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 505 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.912/06	Especialización en Escritura y Alfabetización modalidad semipresencial	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	8868/06
1.913/06	Maestría en Escritura y Alfabetización modalidad semipresencial	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	8868/06

Se decide que los proyectos N° 1.912 y N° 1.913 vuelvan a ser considerados por la Subcomisión de Posgrado.

Comité 529 Responsable: Sr. Sauret

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.926/06	Especialización en Gestión de Gobierno	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Gobierno	6902/06	33 a 43
1.927/06	Maestría en Gestión de Gobierno	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Gobierno	6901/06	37 a 50

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 553 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.960/06	Maestría en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales	5828/06	34 a 41
1.961/06	Doctorado en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales	5829/06	33 a 40

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 537 Responsable: Sr. Martin

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.859/06	Especialización en Gestión Integral del Proyecto Arquitectónico y Urbano	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	1-768/06	50 a 55

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 504 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.941/06	Doctorado en Educación - Programa Interuniversitario de Doctorado en Educación	Universidad Nacional de Tres de Febrero, en convenio con la Universidad Nacional de Lanús	Dirección de Posgrados	5755/06	58 a 70

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación. **Tratados en Subcomisión.**

Comité 494 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.596/06	Maestría en Evaluación Ambiental de Sistemas Hidrológicos (Ecología)	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Naturales y Museo	Acredita	Cn

Comité 494 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
4.271/06	Doctorado en Ciencias, área Matemática	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	No acredita

Comité 497 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
3.592/06	Maestría en Ecología	Universidad Autónoma de Entre Ríos	Facultad de Ciencia y Tecnología	No acredita

Comité 497 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.280/06	Doctorado en Matemática	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura	Acredita	C

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.872/06	Especialización en Docencia Universitaria	Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina	Secretaría de Investigación y Desarrollo	Acredita	-
2.886/06	Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Empresariales y Sociales	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrado	Acredita	-
2.895/06	Especialización en Educación, Lenguajes y Medios	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Posgrado	Acredita	Cn
3.652/06	Maestría en Gestión Educativa	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Posgrado	Acredita	C
3.686/06	Maestría en Docencia Universitaria	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Buenos Aires	Acredita	-
4.301/06	Doctorado de la Universidad de Palermo en Educación Superior	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales	Acredita	Cn

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
3.627/06	Maestría en Investigación Educativa	Universidad de Morón	Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades	No acredita

Se incorpora a la sesión el Sr. Stubrin.

Comité 516 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.653/06	Maestría en Historia y Memoria	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Acredita	Bn
3.654/06	Maestría en Estética y Teoría de las Artes	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Bellas Artes	Acredita	C
3.658/06	Maestría en Letras Hispánicas	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades	Acredita	B
4.303/06	Doctorado Interuniversitario en Historia	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en convenio con la Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades	Acredita	A
4.304/06	Doctorado Interuniversitario en Historia	Universidad Nacional de Mar del Plata, en convenio con la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Humanidades	Acredita	Cn
4.326/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Acredita	B
4.337/06	Doctorado en Filosofía	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Humanidades	Acredita	B
4.338/06	Doctorado en Historia	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Humanidades	Acredita	C
4.339/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Humanidades	Acredita	B

Comité 516 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.335/06	Doctorado en Arqueología	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Sociales

Se decide que la carrera N° 4.335/06 vuelva a ser considerada por la Subcomisión de Posgrado.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyecto de resolución de carreras que han presentado recurso de reconsideración. Tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de las carreras N° 2.829/03 y 2.830/03 el Sr. Nicoletti.

Comité 341 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
2.829/03	Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Adolescentes	Universidad Nacional de La Matanza	Secretaría de Posgrado de La Universidad Nacional de La Matanza	No acredita
2.830/03	Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Niños	Universidad Nacional de La Matanza	Secretaría de Posgrado de La Universidad Nacional de La Matanza	No acredita

Siendo las 14:00 hs. se pasa a un cuarto intermedio para el almuerzo.

Siendo las 15:00 hs. se continúa con la sesión.

Asisten a la misma los señores: Mariano Levin, José Francisco Martín, Víctor René Nicoletti, Néstor Pan, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Se incorporan a la sesión la Sra. Ana Filippa junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día

Acreditación de carreras de Farmacia y Bioquímica (Resoluciones MECyT 565 y 566/04).

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Facultad de Ciencias Naturales. Carrera de Farmacia.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Farmacia de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Ciencias Naturales.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco por un período de tres años.

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Facultad de Ciencias Naturales. Carrera de Bioquímica.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Bioquímica de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Ciencias Naturales.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco por un período de tres años.

Universidad Nacional de San Luis - Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia - Carrera de Farmacia.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar la carrera de Farmacia de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis por un período de seis años.

Universidad Nacional de San Luis - Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia - Carrera de Bioquímica.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar la carrera de Bioquímica de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis por un período de seis años.

Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia - Carrera de Farmacia.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Farmacia de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán por un período de tres años.

Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia - Carrera de Bioquímica.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Bioquímica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán por un período de tres años.

Universidad Nacional del Sur - Departamento de Biología y Bioquímica - Carrera de Farmacia.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Farmacia de la Universidad Nacional del Sur. Departamento de Biología y Bioquímica.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Farmacia del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur por un período de tres años.

Universidad Nacional del Sur - Departamento de Biología y Bioquímica - Carrera de Bioquímica.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional del Sur, Departamento de Biología y Bioquímica.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Bioquímica del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur por un período de tres años.

Universidad Nacional de La Rioja - Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Carrera de Farmacia.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Farmacia de la Universidad Nacional de La Rioja, Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Farmacia del Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja

Universidad Nacional de La Rioja - Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Carrera de Bioquímica.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional de La Rioja, Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Bioquímica del Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja.

Universidad Católica de Cuyo- Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas. Carrera de Farmacia.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Farmacia de la Universidad Católica de Cuyo, Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Católica de Cuyo.

Universidad Católica de Cuyo- Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas. Carrera de Bioquímica.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Bioquímica de la Universidad Católica de Cuyo, Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Católica de Cuyo.

Universidad Maimónides - Facultad de Ciencias Médicas - Carrera de Farmacia.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Farmacia de la Universidad Maimónides, Facultad de Ciencias Médicas.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Maimónides.

Universidad Maimónides - Facultad de Ciencias Médicas - Carrera de Bioquímica.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la Carrera de Bioquímica de la Universidad Maimónides, Facultad de Ciencias Médicas.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Maimónides

Se retiran de la sesión la Sra. Ana Filippa y el Equipo Técnico.

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos Tratamiento de casos.

Comité 502 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.932/06	Especialización en Cirugía de la Mano	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Facultad de Ciencias de la Salud	1744/06
1.872/06	Especialización en Cirugía Cardíaca - Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Medicas	06-23996/03

Se decide que estos casos permanezcan en análisis por parte de la Subcomisión.

Comité 535 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.814/06	Especialización en Economía y Gestión Pública	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado	1-768/06

Se decide que este caso permanezca en análisis por parte de la Subcomisión.

Comité 554 Responsable: Sr. Stubrin

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.959/06	Doctorado en Ciencias de la Salud	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina	6888/06

Se decide convocar a la institución a tomar vista del expediente.

Comité 538 Responsable: Sr. Villanueva

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.867/06	Especialización en Estudios de Asia Oriental, con orientación en Japón	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	69-02326/05
1.938/06	Especialización en Estudios de Asia Oriental, con orientación en China	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	69-02327/05
1.939/06	Especialización en Estudios de Asia Oriental, con orientación en Corea	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	69-02328/05

Se decide que estos casos permanezcan en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Solicitudes de prórroga.

Se informa que la Universidad Nacional de Tres de Febrero solicita que se amplíe a 30 días corridos el plazo para la presentación de la respuesta a la vista del proyecto de carrera de Especialización en Medicina del Deporte (Expte. MECyT N° 2696/04).

Se decide ampliar a 30 días el plazo para la presentación de la respuesta a la vista.

Se informa que la Universidad Nacional de Tres de Febrero solicita que se amplíe a 30 días corridos el plazo para la presentación de la respuesta a la vista del proyecto de carrera de Especialización en Medicina del Trabajo (Expte. MECyT N° 2675/04).

Se decide ampliar a 30 días el plazo para la presentación de la respuesta a la vista.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Notas recibidas.

Se informa que la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo envió una comunicación en la cual refiere que el trámite de solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título correspondiente al proyecto de carrera de Especialización en Filología Clásica (N° de Orden 1.794/05) se encuentra detenido y a la espera de una respuesta de la CONEAU frente a un requerimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MECyT, en el cual se solicitaba que se informase por qué se emitía para el proyecto un dictamen y no una resolución.

Se decide reunir todos los antecedentes de situaciones similares que existan y el dictamen del Área Legal de CONEAU para un abordaje integral del tema por parte de la Subcomisión, como paso previo a la consideración por parte del Plenario.

Se informa que la Universidad Católica de Cuyo ha designado un apoderado para la realización de todo trámite ante la CONEAU.

Se decide que el Área Legal dictamine al respecto.

Acreditación de Posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.881/06	Especialización en Didáctica	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Filosofía y Letras
3.626/06	Maestría en Educación a Distancia	Universidad de Morón	Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades

Se decide enviar sendos informes de evaluación a las instituciones correspondientes.

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.628/06	Maestría en Educación Superior	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales

Se decide que este caso permanezca en análisis por parte de la Subcomisión.

Comité 516 Responsable: Sr. Krotsch

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.657/06	Maestría en Historia	Universidad Nacional de Mar del	Facultad de Humanidades

		Plata	
--	--	-------	--

Se decide enviar un informe de evaluación a la institución.

Acreditación de Posgrados. Carreras. Recusación de pares evaluadores.

Se informa que la Universidad Católica de Cuyo presentó una nota relacionada con la evaluación de la carrera de Especialización en Enseñanza de la Educación Superior (N° de Orden 2.843/03) en la que señala que no se recusa a ninguno de los expertos propuestos. Sin embargo, considera importante que los pares evaluadores sean conocedores de los contextos regional e institucional (universidad privada y confesional) en los que se inserta la carrera. Asimismo, adjunta un listado de 26 nombres cuya finalidad no se desprende del contenido de la nota.

Se decide enviar una nota a la institución señalando que se toma conocimiento de lo informado acerca de la nómina de pares propuesta y que del contenido de la nota no se desprende la finalidad de la inclusión del listado de nombres que se adjuntó.

Acreditación de Posgrados. Carreras. Pertinencia disciplinar de formalizaciones en el marco de la tercera convocatoria - carreras de Cs. de la Salud.

Se informa que la Universidad Nacional de Lanús ha formalizado, en el marco de la tercera convocatoria a acreditación de posgrado - carreras de Ciencias de la Salud, una Maestría y un Doctorado en Salud Mental.

Se decide consultar a la institución sobre la pertinencia de que estos posgrados sean evaluados por un comité de pares compuesto por expertos en Ciencias de la Salud e informar que a juicio de la CONEAU, las carreras formalizadas corresponden a las Ciencias Humanas (disciplina Psicología).

Se informa que el Instituto Universitario de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires ha formalizado, en el marco de la tercera convocatoria a acreditación de posgrado - carreras de Ciencias de la Salud, una Especialización y una Maestría en Psicopatología y Salud Mental.

Se decide consultar a la institución sobre la pertinencia de que estos posgrados sean evaluados por un comité de pares compuesto por expertos en Ciencias de la Salud e informar que a juicio de la CONEAU, las carreras formalizadas corresponden a las Ciencias Humanas (disciplina Psicología).

Acreditación de Posgrado. Carreras. Solicitud de misión técnica.

Se informa que la Universidad Nacional de Cuyo solicita la asistencia de un integrante del Área de Acreditación de Posgrado y otro del Área de Sistemas de la CONEAU, para efectuar una misión técnica durante los días 11 y 12 de junio de 2007, en relación con la Tercera Convocatoria para la Acreditación de Posgrados - Carreras de Cs. de la Salud.

Se decide autorizar la asistencia de la Sra. Marcela Groppo y el Sr. Juan Pablo Ventoso a la misión técnica solicitada por la Universidad Nacional de Cuyo.

Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Universidad de la Patagonia Argentina. Solicitud de autorización provisoria. Perfiles y propuesta de expertos.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Instituto Universitario Gastón Dachary. Modificación del proyecto institucional. Especialización en Turismo Sustentable. Especialización en Desarrollo Local y Regional y Especialización en Comercio Internacional e Integración Regional.

Se decide que este tema pase al Área de Posgrado.

Instituto Universitario ISALUD. Modificaciones al proyecto institucional. Licenciatura en Gestión Ambiental. Especialización en Gestión de la Calidad de los Alimentos. Maestría en Gestión de la Seguridad Alimentaria. Especialización en Auditoría Médica. Maestría en Farmacopolíticas. Maestría en Salud Ambiental. Acciones a seguir.

Se decide que este tema pase al Área de Posgrado.

Propuesta de encuentro con el Secretario de Políticas Universitarias sobre los contratos programa.

Se acuerda mantener una comunicación con el Director Nacional de Coordinación Institucional, Evaluación y Programación Presupuestaria, Sr. Norberto Crovetto.

Subcomisión de Grado.

Proyecto de carrera de Ingeniería en Electrónica - Universidad de Palermo. Aprobación y sorteo de expertos.

Se aprueba la nómina de expertos para evaluar el proyecto de carrera de Ingeniería en Electrónica de la Universidad de Palermo según el siguiente orden de sorteo:

1. Ingeniería Electrónica

Jorge Mogola (Universidad Nacional del Sur)

José Balacco (Facultad Regional Mendoza - UTN)

Adolfo González (Facultad Regional Mendoza - UTN)

2. Física

Juan, Alfredo (Universidad Nacional del Sur)

José Abriata (Academia Nacional de Ingeniería/Instituto Balseiro/Universidad Nacional del Comahue)

Hugo Martínez (Facultad Regional Mendoza - UTN)

3. Matemática:

Jorge Oviedo (Universidad Nacional de San Luis)

Marcel Pochulú (Universidad Nacional de Villa María)

Ezio Marchi (Universidad Nacional de San Luis)

Proyecto de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de San Juan. Solicitud de reconsideración.

Se decide acreditar provisoriamente el proyecto de carrera de Agronomía de la Universidad Nacional de San Juan al solo efecto del reconocimiento oficial del título.

Acreditación de carreras de Veterinaria y Medicina Veterinaria. Aprobación de listado de pares evaluadores.

Se aprueba el proyecto de resolución sobre la convocatoria para la acreditación de carreras de Veterinaria y Medicina Veterinaria: cronograma para la actuación del Comité de Pares y nómina de pares.

Acreditación de carreras de Ingeniería Industrial (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería en Agrimensura (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería Metalúrgica (Resolución MECyT N° 1610/04), Bioingeniería e Ingeniería Biomédica (Resolución MECyT N° 1603/04).

Bioingeniería - Facultad de Ingeniería - Universidad de Mendoza. Reconsideración.

Se decide que este tema permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

Plan de actividades 2007 de RIACES.

Se informa sobre las modificaciones del plan de actividades 2007 de RIACES.

Seminario ALCUE sobre Mecanismos de Garantía de Calidad y Códigos de Buenas Prácticas: hacia un reconocimiento interregional, Madrid, 21 y 22 de junio.

Se informa que Leandro Haberfeld recibió la invitación de parte del Sr. Rafael Llavori de Micheo de ANECA, quien considera que se trata de una actividad estrechamente vinculada con RIACES y hace mención a favor de que se realice una reunión del Comité Directivo de RIACES en ocasión del Seminario. Se decide reenviar la invitación a la Sra. María José Lemaitre. Asimismo, se informa que la reunión del Comité Directivo ha sido confirmada. Se propone que asistan a dicha reunión Adolfo Stubrin y Ernesto Villanueva.

Se decide que asistan al mencionado Seminario los señores miembros René Nicoletti, Adolfo Stubrin y Ernesto Villanueva, y el Sr. Leandro Haberfeld técnico del Área de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

Manual de autoevaluación de agencias de acreditación de RIACES.

Se informa sobre elaboración de aportes al documento a partir de los comentarios que se han recibido por parte de los miembros y el equipo técnico de esta Comisión.

Reunión de Agencias de Evaluación del Mercosur, Asunción del Paraguay, 24 a 28 de mayo.

El Sr. Stubrin informa sobre la Reunión de Agencias de Evaluación del Mercosur, que tuvo lugar en Asunción del Paraguay, entre el 24 y 28 de mayo de 2007.

INQAAHE, Taller 2008 en Buenos Aires.

Se informa que se ha formado un grupo para organizar el Taller, que ahora pasó a llamarse "Members Forum", integrado por Liz Lange, María José Lemaitre y Leandro Haberfeld.

Seminario Internacional: "La Educación Superior: antecedentes y perspectivas", CINDA, Santiago de Chile, 12 y 13 de julio.

Se informa sobre el Seminario Internacional: "La Educación Superior: antecedentes y perspectivas", CINDA, que tendrá lugar en Santiago de Chile entre los días 12 y 13 de julio del corriente año.

Siendo las 15:00 hs. y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

DECISIONES ADOPTADAS ACTA N° 249

Comité de Seguridad Informática

Se decide conformar el Comité de Seguridad de acuerdo al siguiente detalle:

Área	Representante
Comisión	Miembro Responsable - Sauret
Secretaría General	Secretario General - Pan
Dirección de Administración	Responsable - Blanco
Registro de Expertos y Biblioteca	Responsable – Carrera Aguerri
Área de Sistemas	Coordinador - Bellocchio
Desarrollo de Sistemas	Responsable – Ventoso - Gamarra
Desarrollo de Relaciones Internacionales	Coordinador – Farinetti
Acreditación de Grado	Coordinador- Filippa
Acreditación de Posgrado	Coordinador – Trebino
Evaluación	Coordinador- Tovillas
Área Legal	Asesor Legal - Molinelli

Se decide designar como Coordinador del Comité de Seguridad al Secretario General de la CONEAU.

Se decide asignar las funciones relativas a la seguridad de los sistemas de información a la Directora de Administración de esta Comisión, Sra. Lidia Blanco.

Visita al Instituto Oswaldo Cruz.

Se autoriza la Sr. Levin a realizar la visita al Instituto Oswaldo Cruz.

Se pasa a considerar el punto 3 del orden del día

Aprobación del Acta N° 248.

Se aprueba el Acta N° 248.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día

Universidad Nacional de La Rioja. Evaluación Externa. Informe Final.

Se aprueba el informe final de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de La Rioja y enviárselo al Rector a los efectos de que pueda elaborar el *post scriptum* que se agregará a modo de anexo al informe de Evaluación Externa.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día

Acreditación de posgrados. Proyectos de resolución de acreditación de posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista. Tratados en Subcomisión.

Comité 468 Responsable: Sr. Talento

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° Expte.	Resultado
1.725/05	Maestría en Estudios Latinoamericanos	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Posgrado	3700/05	Acredita

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día

Acreditación de posgrados. Trámites derivados por el MECyT en el marco de la Res. Min. N° 532/02. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **Tratados en Subcomisión.**

Comité 533 Responsable: Sr. Nicoletti

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° Expte.	Fojas
1.833/06	Especialización en Ciencia Política	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	00-03314/05	136 a 151
1.921/06	Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	00-01350/06	267 a 283

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 502 Responsable: Sr. Krotsch

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° Expte.	Fojas
1.860/06	Especialización en Cirugía General	Universidad Adventista del Plata	Escuela de Graduados	4845/06	74 a 84

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 544 Responsable: Sr. Sauret

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° Expte.	Fojas
1.885/06	Maestría en Ciencias de la Familia, modalidad a distancia	Universidad Austral	Instituto de Ciencias para la Familia	9255/05	52 a 68

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 505 Responsable: Sr. Pan

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° Expte.
1.912/06	Especialización en Escritura y Alfabetización modalidad semipresencial	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	8868/06
1.913/06	Maestría en Escritura y Alfabetización modalidad semipresencial	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	8868/06

Se decide que los proyectos N° 1.912 y N° 1.913 vuelvan a ser considerados por la Subcomisión de Posgrado.

Comité 529 Responsable: Sr. Sauret

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.926/06	Especialización en Gestión de Gobierno	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Gobierno	6902/06	33 a 43
1.927/06	Maestría en Gestión de Gobierno	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Gobierno	6901/06	37 a 50

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 553 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.960/06	Maestría en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales	5828/06	34 a 41
1.961/06	Doctorado en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales	5829/06	33 a 40

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 537 Responsable: Sr. Martin

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.859/06	Especialización en Gestión Integral del Proyecto Arquitectónico y Urbano	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	1-768/06	50 a 55

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 504 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.	Fojas
1.941/06	Doctorado en Educación - Programa Interuniversitario de Doctorado en Educación	Universidad Nacional de Tres de Febrero, en convenio con la Universidad Nacional	Dirección de Posgrados	5755/06	58 a 70

		de Lanús			
--	--	----------	--	--	--

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación. **Tratados en Subcomisión.**

Comité 494 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.596/06	Maestría en Evaluación Ambiental de Sistemas Hidrológicos (Ecohidrología)	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Naturales y Museo	Acredita	Cn

Comité 494 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
4.271/06	Doctorado en Ciencias, área Matemática	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	No acredita

Comité 497 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
3.592/06	Maestría en Ecología	Universidad Autónoma de Entre Ríos	Facultad de Ciencia y Tecnología	No acredita

Comité 497 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.280/06	Doctorado en Matemática	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura	Acredita	C

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.872/06	Especialización en Docencia Universitaria	Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina	Secretaría de Investigación y Desarrollo	Acredita	-
2.886/06	Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Empresariales y Sociales	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrado	Acredita	-
2.895/06	Especialización en Educación, Lenguajes y Medios	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Posgrado	Acredita	Cn
3.652/06	Maestría en Gestión Educativa	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Posgrado	Acredita	C
3.686/06	Maestría en Docencia	Universidad	Facultad	Acredita	-

	Universitaria	Tecnológica Nacional	Regional Buenos Aires		
4.301/06	Doctorado de la Universidad de Palermo en Educación Superior	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales	Acredita	Cn

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
3.627/06	Maestría en Investigación Educativa	Universidad de Morón	Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades	No acredita

Comité 516 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.653/06	Maestría en Historia y Memoria	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Acredita	Bn
3.654/06	Maestría en Estética y Teoría de las Artes	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Bellas Artes	Acredita	C
3.658/06	Maestría en Letras Hispánicas	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades	Acredita	B
4.303/06	Doctorado Interuniversitario en Historia	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en convenio con la Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades	Acredita	A
4.304/06	Doctorado Interuniversitario en Historia	Universidad Nacional de Mar del Plata, en convenio con la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Humanidades	Acredita	Cn
4.326/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Acredita	B
4.337/06	Doctorado en Filosofía	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Humanidades	Acredita	B
4.338/06	Doctorado en Historia	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Humanidades	Acredita	C
4.339/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Humanidades	Acredita	B

Comité 516 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.335/06	Doctorado en Arqueología	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Sociales

Se decide que la carrera N° 4.335/06 vuelva a ser considerada por la Subcomisión de Posgrado.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyecto de resolución de carreras que han presentado recurso de reconsideración. Tratados en Subcomisión.

Comité 341 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
2.829/03	Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Adolescentes	Universidad Nacional de La Matanza	Secretaría de Posgrado de La Universidad Nacional de La Matanza	No acredita
2.830/03	Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Niños	Universidad Nacional de La Matanza	Secretaría de Posgrado de La Universidad Nacional de La Matanza	No acredita

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día

Acreditación de carreras de Farmacia y Bioquímica (Resoluciones MECyT 565 y 566/04).

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Facultad de Ciencias Naturales. Carrera de Farmacia.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco por un período de tres años.

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Facultad de Ciencias Naturales. Carrera de Bioquímica.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco por un período de tres años.

Universidad Nacional de San Luis - Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia - Carrera de Farmacia.

Se decide acreditar la carrera de Farmacia de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis por un período de seis años.

Universidad Nacional de San Luis - Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia - Carrera de Bioquímica.

Se decide acreditar la carrera de Bioquímica de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis por un período de seis años.

Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia - Carrera de Farmacia.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Farmacia de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán por un período de tres años.

Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia - Carrera de Bioquímica.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Bioquímica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán por un período de tres años.

Universidad Nacional del Sur - Departamento de Biología y Bioquímica - Carrera de Farmacia.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Farmacia del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur por un período de tres años.

Universidad Nacional del Sur - Departamento de Biología y Bioquímica - Carrera de Bioquímica.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Bioquímica del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur por un período de tres años.

Universidad Nacional de La Rioja - Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Carrera de Farmacia.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Farmacia del Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja

Universidad Nacional de La Rioja - Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Carrera de Bioquímica.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Bioquímica del Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja.

Universidad Católica de Cuyo- Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas. Carrera de Farmacia.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Católica de Cuyo.

Universidad Católica de Cuyo- Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas. Carrera de Bioquímica.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Católica de Cuyo.

Universidad Maimónides - Facultad de Ciencias Médicas - Carrera de Farmacia.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Maimónides.

Universidad Maimónides - Facultad de Ciencias Médicas - Carrera de Bioquímica.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Maimónides

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos Tratamiento de casos.

Comité 502 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.932/06	Especialización en Cirugía de la Mano	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Facultad de Ciencias de la Salud	1744/06
1.872/06	Especialización en Cirugía Cardíaca - Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Medicas	06-23996/03

Se decide que estos casos permanezcan en análisis por parte de la Subcomisión.

Comité 535 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.814/06	Especialización en Economía y Gestión Pública	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado	1-768/06

Se decide que este caso permanezca en análisis por parte de la Subcomisión.

Comité 554 Responsable: Sr. Stubrin

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.959/06	Doctorado en Ciencias de la Salud	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina	6888/06

Se decide convocar a la institución a tomar vista del expediente.

Comité 538 Responsable: Sr. Villanueva

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.867/06	Especialización en Estudios de Asia Oriental, con orientación en Japón	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	69-02326/05
1.938/06	Especialización en Estudios de Asia Oriental, con orientación en China	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	69-02327/05
1.939/06	Especialización en Estudios de Asia Oriental, con orientación en Corea	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	69-02328/05

Se decide que estos casos permanezcan en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Solicitudes de prórroga.

Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Se decide ampliar a 30 días el plazo para la presentación de la respuesta a la vista.

Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Se decide ampliar a 30 días el plazo para la presentación de la respuesta a la vista.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Notas recibidas.

Envío de comunicación de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Se decide reunir todos los antecedentes de situaciones similares que existan y el dictamen del Área Legal de CONEAU para un abordaje integral del tema por parte de la Subcomisión, como paso previo a la consideración por parte del Plenario.

Universidad Católica de Cuyo.

Se decide que el Área Legal dictamine al respecto.

Acreditación de Posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.881/06	Especialización en Didáctica	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Filosofía y Letras
3.626/06	Maestría en Educación a Distancia	Universidad de Morón	Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades

Se decide enviar sendos informes de evaluación a las instituciones correspondientes.

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.628/06	Maestría en Educación Superior	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales

Se decide que este caso permanezca en análisis por parte de la Subcomisión.

Comité 516 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.657/06	Maestría en Historia	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades

Se decide enviar un informe de evaluación a la institución.

Acreditación de Posgrados. Carreras. Recusación de pares evaluadores.

Universidad Católica de Cuyo.

Se decide enviar una nota a la institución señalando que se toma conocimiento de lo informado acerca de la nómina de pares propuesta y que del contenido de la nota no se desprende la finalidad de la inclusión del listado de nombres que se adjuntó.

Acreditación de Posgrados. Carreras. Pertinencia disciplinar de formalizaciones en el marco de la tercera convocatoria - carreras de Cs. de la Salud.

Universidad Nacional de Lanús.

Se decide consultar a la institución sobre la pertinencia de que estos posgrados sean evaluados por un comité de pares compuesto por expertos en Ciencias de la Salud e informar que a juicio de la CONEAU, las carreras formalizadas corresponden a las Ciencias Humanas (disciplina Psicología).

Instituto Universitario de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.

Se decide consultar a la institución sobre la pertinencia de que estos posgrados sean evaluados por un comité de pares compuesto por expertos en Ciencias de la Salud e informar que a juicio de la CONEAU, las carreras formalizadas corresponden a las Ciencias Humanas (disciplina Psicología).

Acreditación de Posgrado. Carreras. Solicitud de misión técnica.

Universidad Nacional de Cuyo.

Se decide autorizar la asistencia de la Sra. Marcela Groppo y el Sr. Juan Pablo Ventoso a la misión técnica solicitada por la Universidad Nacional de Cuyo.

Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Universidad de la Patagonia Argentina. Solicitud de autorización provisoria. Perfiles y propuesta de expertos.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Instituto Universitario Gastón Dachary. Modificación del proyecto institucional. Especialización en Turismo Sustentable. Especialización en Desarrollo Local y Regional y Especialización en Comercio Internacional e Integración Regional.

Se decide que este tema pase al Área de Posgrado.

Instituto Universitario ISALUD. Modificaciones al proyecto institucional. Licenciatura en Gestión Ambiental. Especialización en Gestión de la Calidad de los Alimentos. Maestría en Gestión de la Seguridad Alimentaria. Especialización en Auditoría Médica. Maestría en Farmacopolíticas. Maestría en Salud Ambiental. Acciones a seguir.

Se decide que este tema pase al Área de Posgrado.

Propuesta de encuentro con el Secretario de Políticas Universitarias sobre los contratos programa.

Se acuerda mantener una comunicación con el Director Nacional de Coordinación Institucional, Evaluación y Programación Presupuestaria, Sr. Norberto Crovetto.

Subcomisión de Grado.

Proyecto de carrera de Ingeniería en Electrónica - Universidad de Palermo. Aprobación y sorteo de expertos.

Se aprueba la nómina de expertos para evaluar el proyecto de carrera de Ingeniería en Electrónica de la Universidad de Palermo según el siguiente orden de sorteo:

1. Ingeniería Electrónica

Jorge Mogola (Universidad Nacional del Sur)

José Balacco (Facultad Regional Mendoza - UTN)

Adolfo González (Facultad Regional Mendoza - UTN)

2. Física

Juan, Alfredo (Universidad Nacional del Sur)

José Abriata (Academia Nacional de Ingeniería/Instituto Balseiro/Universidad Nacional del Comahue)

Hugo Martínez (Facultad Regional Mendoza - UTN)

3. Matemática:

Jorge Oviedo (Universidad Nacional de San Luis)

Marcel Pochulú (Universidad Nacional de Villa María)

Ezio Marchi (Universidad Nacional de San Luis)

Proyecto de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de San Juan. Solicitud de reconsideración.

Se decide acreditar provisoriamente el proyecto de carrera de Agronomía de la Universidad Nacional de San Juan al solo efecto del reconocimiento oficial del título.

Acreditación de carreras de Veterinaria y Medicina Veterinaria. Aprobación de listado de pares evaluadores.

Se aprueba el proyecto de resolución sobre la convocatoria para la acreditación de carreras de Veterinaria y Medicina Veterinaria: cronograma para la actuación del Comité de Pares y nómina de pares.

Acreditación de carreras de Ingeniería Industrial (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería en Agrimensura (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería Metalúrgica (Resolución MECyT N° 1610/04), Bioingeniería e Ingeniería Biomédica (Resolución MECyT N° 1603/04).

Bioingeniería - Facultad de Ingeniería - Universidad de Mendoza. Reconsideración.

Se decide que este tema permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

Seminario ALCUE sobre Mecanismos de Garantía de Calidad y Códigos de Buenas Prácticas: hacia un reconocimiento interregional, Madrid, 21 y 22 de junio.

Se decide que asistan al mencionado Seminario los señores miembros René Nicoletti, Adolfo Stubrin y Ernesto Villanueva, y el Sr. Leandro Haberfeld técnico del Área de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

**ORDEN DEL DIA
SESION N° 249
4 y 5 de junio de 2007**

LUNES 4

I

10:00 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta N° 248.
4. Universidad Nacional de La Rioja. Evaluación Externa. Informe Final.
5. Acreditación de posgrados. Proyectos de resolución de acreditación de posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título **que han presentado respuesta a la vista. Tratados en Subcomisión.**

Comité 468 Responsable: Sr. Talento

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° Expte.
1.725/05	Maestría en Estudios Latinoamericanos	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Posgrado	3700/05

6. Acreditación de posgrados. Trámites derivados por el MECyT en el marco de la Res. Min. N° 532/02. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **Tratados en Subcomisión.**

Comité 533 Responsable: Sr. Nicoletti

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° Expte.
1.833/06	Especialización en Ciencia Política	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	00-03314/05
1.921/06	Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	00-01350/06

Comité 502 Responsable: Sr. Krotsch

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° Expte.
1.860/06	Especialización en Cirugía General	Universidad Adventista del Plata	Escuela de Graduados	4845/06

Comité 544 Responsable: Sr. Sauret

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° Expte.
1.885/06	Maestría en Ciencias de la Familia, modalidad a	Universidad Austral	Instituto de Ciencias para la Familia	9255/05

	distancia			
--	-----------	--	--	--

Comité 505 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.912/06	Especialización en Escritura y Alfabetización modalidad semipresencial	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	8868/06
1.913/06	Maestría en Escritura y Alfabetización modalidad semipresencial	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	8868/06

Comité 529 Responsable: Sr. Sauret

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.926/06	Especialización en Gestión de Gobierno	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Gobierno	6902/06
1.927/06	Maestría en Gestión de Gobierno	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Gobierno	6901/06

Comité 553 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.960/06	Maestría en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales	5828/06
1.961/06	Doctorado en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales	5829/06

Comité 537 Responsable: Sr. Martin

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.859/06	Especialización en Gestión Integral del Proyecto Arquitectónico y Urbano	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	1-768/06

Comité 504 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.941/06	Doctorado en Educación - Programa Interuniversitario de Doctorado en Educación	Universidad Nacional de Tres de Febrero, en convenio con la Universidad Nacional de Lanús	Dirección de Posgrados	5755/06

7. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación. Tratados en Subcomisión.

Comité 494 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.596/06	Maestría en Evaluación Ambiental de Sistemas Hidrológicos (Ecohidrología)	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Naturales y Museo
4.271/06	Doctorado en Ciencias, área Matemática	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Comité 497 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.592/06	Maestría en Ecología	Universidad Autónoma de Entre Ríos	Facultad de Ciencia y Tecnología
4.280/06	Doctorado en Matemática	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.872/06	Especialización en Docencia Universitaria	Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina	Secretaría de Investigación y Desarrollo
2.886/06	Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Empresariales y Sociales	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrado
2.895/06	Especialización en Educación, Lenguajes y Medios	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Posgrado
3.627/06	Maestría en Investigación Educativa	Universidad de Morón	Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades
3.652/06	Maestría en Gestión Educativa	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Posgrado
3.686/06	Maestría en Docencia Universitaria	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Buenos Aires
4.301/06	Doctorado de la Universidad de Palermo en Educación Superior	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales

Comité 516 Responsable: Sr. Krotzsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.653/06	Maestría en Historia y Memoria	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
3.654/06	Maestría en Estética y Teoría de las Artes	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Bellas Artes
3.658/06	Maestría en Letras Hispánicas	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades
4.303/06	Doctorado Interuniversitario en Historia	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en convenio con la Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades
4.304/06	Doctorado Interuniversitario en Historia	Universidad Nacional de Mar del Plata, en convenio con la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Humanidades
4.326/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

		Plata	Ciencias de la Educación
4.335/06	Doctorado en Arqueología	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Sociales
4.337/06	Doctorado en Filosofía	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Humanidades
4.338/06	Doctorado en Historia	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Humanidades
4.339/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Humanidades

8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyecto de resolución de carreras **que han presentado recurso de reconsideración. Tratados en Subcomisión.**

Comité 341 Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.829/03	Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Adolescentes	Universidad Nacional de La Matanza	Secretaría De Posgrado De La Universidad Nacional De La Matanza
2.830/03	Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica en Niños	Universidad Nacional de La Matanza	Secretaría De Posgrado De La Universidad Nacional De La Matanza

9. Acreditación de carreras de Farmacia y Bioquímica (Resoluciones MECyT 565 y 566/04).

- 9.1. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Facultad de Ciencias Naturales. Carrera de Farmacia.
- 9.2. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Facultad de Ciencias Naturales. Carrera de Bioquímica.
- 9.3. Universidad Nacional de San Luis - Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia - Carrera de Farmacia.
- 9.4. Universidad Nacional de San Luis - Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia - Carrera de Bioquímica.
- 9.5. Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia - Carrera de Farmacia.
- 9.6. Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia - Carrera de Bioquímica.
- 9.7. Universidad Nacional del Sur - Departamento de Biología y Bioquímica - Carrera de Farmacia.
- 9.8. Universidad Nacional del Sur - Departamento de Biología y Bioquímica - Carrera de Bioquímica.
- 9.9. Universidad Nacional de La Rioja - Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Carrera de Farmacia.
- 9.10. Universidad Nacional de La Rioja - Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Carrera de Bioquímica.

9.11. Universidad Católica de Cuyo- Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas. Carrera de Farmacia.

9.12. Universidad Católica de Cuyo- Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas. Carrera de Bioquímica.

9.13. Universidad Maimónides - Facultad de Ciencias Médicas - Carrera de Farmacia.

9.14. Universidad Maimónides - Facultad de Ciencias Médicas - Carrera de Bioquímica.

MARTES 5

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

10:00 hs. Continuación de Sesión.

10. Subcomisión de Posgrado.

10.1. Acreditación de posgrados. Proyectos Tratamiento de casos.

Comité 502 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.932/06	Especialización en Cirugía de la Mano	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Facultad de Ciencias de la Salud	1744/06
1.872/06	Especialización en Cirugía Cardíaca - Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Medicas	06-23996/03

Comité 535 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.814/06	Especialización en Economía y Gestión Pública	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado	1-768/06

Comité 554 Responsable: Sr. Stubrin

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.959/06	Doctorado en Ciencias de la Salud	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina	6888/06

Comité 538 Responsable: Sr. Villanueva

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº Expte.
1.867/06	Especialización en Estudios de Asia	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	69-02326/05

	Oriental, con orientación en Japón			
1.938/06	Especialización en Estudios de Asia Oriental, con orientación en China	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	69-02327/05
1.939/06	Especialización en Estudios de Asia Oriental, con orientación en Corea	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	69-02328/05

10.2.Accreditación de posgrados. Proyectos. Solicitudes de prórroga.

10.3.Accreditación de posgrados. Proyectos. Notas recibidas.

10.4.Accreditación de Posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité 514 Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.881/06	Especialización en Didáctica	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Filosofía y Letras
3.626/06	Maestría en Educación a Distancia	Universidad de Morón	Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades
3.628/06	Maestría en Educación Superior	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Sociales / Cátedra UNESCO Historia y Futuro de la Universidad

Comité 516 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.657/06	Maestría en Historia	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades

10.5.Accreditación de Posgrados. Carreras. Recusación de pares evaluadores.

10.6.Accreditación de Posgrados. Carreras. Pertinencia disciplinar de formalizaciones en el marco de la tercera convocatoria - carreras de Cs. de la Salud.

11. Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

11.1.Universidad de la Patagonia Argentina. Solicitud de autorización provisoria. Perfiles y propuesta de expertos.

11.2.Instituto Universitario Gastón Dachary. Modificación del proyecto institucional. Especialización en Turismo Sustentable. Especialización en Desarrollo Local y Regional y Especialización en Comercio Internacional e Integración Regional.

11.3.Instituto Universitario ISALUD. Modificaciones al proyecto institucional. Licenciatura en Gestión Ambiental. Especialización en Gestión de la Calidad de los Alimentos. Maestría en Gestión de la Seguridad Alimentaria.

Especialización en Auditoría Médica. Maestría en Farmacopolíticas. Maestría en Salud Ambiental. Acciones a seguir.

11.4. Propuesta de encuentro con el Secretario de Políticas Universitarias sobre los contratos programa.

12. Subcomisión de Grado.

12.1. Proyecto de carrera de Ingeniería en Electrónica - Universidad de Palermo. Aprobación y sorteo de expertos.

12.2. Proyecto de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de San Juan. Solicitud de reconsideración.

12.3. Acreditación de carreras de Veterinaria y Medicina Veterinaria. Aprobación de listado de pares evaluadores.

12.4. Acreditación de carreras de Ingeniería Industrial (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería en Agrimensura (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería Metalúrgica (Resolución MECyT N° 1610/04), Bioingeniería e Ingeniería Biomédica (Resolución MECyT N° 1603/04).

12.4.1. Bioingeniería - Facultad de Ingeniería - Universidad de Mendoza. Reconsideración.

13. Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

13.1. Plan de actividades 2007 de RIACES.

13.2. Seminario ALCUE sobre Mecanismos de Garantía de Calidad y Códigos de Buenas Prácticas; hacia un reconocimiento interregional, Madrid, 21 y 22 de junio.

13.3. Manual de autoevaluación de agencias de acreditación de RIACES.

13.4. Reunión de Agencias de Evaluación del Mercosur, Asunción del Paraguay, 24 a 28 de mayo.

13.5. INQAAHE, Taller 2008 en Buenos Aires.

13.6. Seminario internacional: "La Educación Superior: antecedentes y perspectivas", CINDA, Santiago de Chile, 12 y 13 de julio.